

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 21 de octubre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.415.

LOS PRESUPUESTOS

La cuestión principal que ocupó el Consejo del sábado, fué la de los Presupuestos. Tanto el señor Sagasta como el señor ministro de Hacienda, repitieron la necesidad de no desnivelar el presupuesto con aumentos que no sean absolutamente indispensables. Todos los ministros respondieron a esta excitación que estaban dispuestos a hacer en sus respectivos presupuestos las modificaciones que sean necesarias.

Se hizo desde luego un análisis de las modificaciones propuestas por los ministros, y según parece, se mantienen solo las siguientes:

En Obligaciones generales y en la Presidencia no se hace modificación alguna. En Estado, se aumentan 60 000 pesetas para una nueva plaza de portero y de varios ordenanzas y atenciones de material que hace preciso el haber trasladado el ministerio desde la planta baja de Palacio al edificio que ocupó el ministerio de Ultramar.

En Gracia y Justicia el único aumento que se consigna es en el crédito para jurados y testigos, pues todos los años hay que conceder mayores sumas para esta atención.

Este aumento no llega a ser tan grande como lo pagado, por ejemplo, en 1900, porque el marqués de Tevega calcula que una vez planteadas las reformas suyas, se disminuirá el importe de aquella obligación.

Parece que se prescinde de poner a sueldo a los auxiliares de la administración de justicia.

En Guerra fué aceptado un aumento de dos millones de pesetas aproximadamente.

Con ellos se atiende al aumento de cinco céntimos diarios en el haber del soldado y al pago de las cruces pensionadas de la guerra que no tenían hasta ahora crédito en el presupuesto.

El de Marina aparece con una baja de 32 000 pesetas con relación al vigente, lo cual se explica por la supresión de partidas destinadas al pago de servicios ya terminadas, como sucede con el hospital del Ferrol, que está ya concluida su construcción.

El presupuesto de Marina importa unos 24 millones de pesetas próximamente; pero, una vez aprobado por el Consejo, pidió el duque de Veragua que se presenten cuanto antes a las Cortes los pedidos que tiene hechos de nuevos créditos, y que ascienden a dos millones de pesetas, sobre el millón y medio que se concedió hace algún tiempo.

Otra cuestión se inició, acerca de la que no ha recaído acuerdo. Se trata de crear la ordenación de pagos civil para los servicios de Marina. El asunto quedó pendiente para más detenido estudio.

En Gobernación se aumenta un millón de pesetas para material de telégrafos y de correos. En telégrafos solamente se consignaban anualmente 300 000 pesetas, cantidad que no alcanza ni para las más necesarias reparaciones.

Algo se aumenta también en personal de Correos para atender a las nuevas líneas abiertas al servicio del público.

Instrucción pública. Se acepta el pase al Estado de las obligaciones de primera enseñanza, compensán-

do en el presupuesto de ingresos en la forma que conviniere los señores Urzáiz y conde de Romanones.

Respecto de algún otro asunto, se resolverá de común acuerdo por los dos citados ministros.

Y en Agricultura y Obras Públicas, el aumento de once millones y medio de pesetas quedó limitado a dos millones, dedicados a reparación de carreteras y de faros.

El Consejo aceptó estas dos partidas, porque hay carreteras en tan mal estado, que, en opinión de los ingenieros, debieran cerrarse al servicio público si no se emplea en ellas lo necesario para su conservación, y respecto a faros hay hasta reclamaciones de varios países por el mal estado de algunos de dichos aparatos.

Contra los consumos.

Mitins en provincias.

San Sebastián 20.

El gobernador ha prohibido la manifestación pública que los obreros querían realizar después del mitin de protesta contra los Consumos. Esto ha exasperado a los obreros, que siempre en sus manifestaciones han observado la mayor prudencia. Pero lo que más les ha disgustado es que habiendo pedido el teatro Principal, se ha negado a ello el alcalde.

En su consecuencia, el mitin se celebrará hoy a las diez de la mañana.

En general, se censura la exagerada precaución de las autoridades.

San Sebastián 20.

Ha terminado el mitin obrero. Hablaron los compañeros López Pombo y Torrijos, abogando por la supresión del impuesto de Consumos, reinando perfecto orden.

A la salida todos los concurrentes al mitin se dirigieron al paseo del Boulevard, luciendo en las solapas lazos de colores nacionales con la inscripción de ¡Abajo los Consumos!

Lorca 20.

En el teatro Guerra se ha celebrado el mitin de protesta contra el impuesto de Consumos.

A la reunión asistieron unos seis mil espectadores.

Presidió el acto el presidente de la Cámara de Comercio, señor Eillo, acompañado de los señores Serrachina, de la Unión Nacional; Moya, del Centro Obrero; San Martín, comerciante, y otros señores.

Usaron de la palabra los señores Barnas, San Martín, Rodríguez Valdés y Eillo, abogando todos por la supresión del impuesto.

El señor Rodríguez Valdés, de la Unión Nacional, pide, entre otras cosas, la supresión del presupuesto del clero y la rebaja de las clases pasivas, para aliviar al pueblo de la insoportable carga que suponen los Consumos.

Durante su discurso es frecuentemente interrumpido el orador por los aplausos de la concurrencia.

Los demás señores que han usado de la palabra han sido asimismo muy aplaudidos.

Al mitin ha asistido un delegado de la autoridad, cuya intervención no ha sido precisa a causa del orden observado.

Se han recogido millares de firmas para la exposición que se elevará a las Cortes en súplica de la supresión del impuesto.

Las autoridades, en previsión de cualquier incidente desagradable, habían reconcentrado en esta localidad 60 Guardias civiles, si bien se ha procurado no hacer el más mínimo alarde de fuerza.

Mientras se celebraba el mitin, todo el comercio ha permanecido cerrado.

El orden no se ha turbado un solo instante.

Al acto han asistido varias Comisiones de los pueblos rurales.

La Comisión organizadora, una vez terminado el mitin, pasó al Ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de la importancia del acto y acuerdos recaídos en el mismo.

Salamanca 20.

Se ha celebrado en el Salón Artístico el mitin de protesta contra el impuesto de Consumos, con asistencia de unas 1.500 personas.

El presidente, Izar, en un breve discurso, abogó con frase enérgica por la supresión del impuesto y aconsejó a los concurrentes que no se limiten a dar voces, sino que es necesario preparar actos trascendentales.

Limón habló después, demostrando con datos precisos que el obrero contribuye a levantar las cargas públicas de un modo insoportable.

Abogó por la supresión de la lista civil, del presupuesto del culto y clero y del de clases pasivas.

Noreña, en razonados períodos, dió fórmulas para sustituir el impuesto. Hizo un llamamiento a las mujeres y dijo que en las grandes Empresas las utilidades son para la Compañía de Jesús y las Comunidades religiosas.

Pérez Hernández, estudiante, manifestó que la opinión de sus compañeros es resultantemente opuesta al odioso impuesto.

Bernardo de Antonio abundó en la misma idea, y en igual sentido se expresó La Hoz.

Caceres hizo el resumen, protestando de que las autoridades hayan prohibido la manifestación que se proyectaba.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué completo.

Una Comisión se dirigió al Gobierno civil para entregar una exposición de protesta contra los Consumos, autorizada por la Junta de la Asociación republicana, las Sociedades obreras y la Unión escolar.

Guardias de Seguridad y municipales ocupan las calles adyacentes.

Castellón 20.

Se ha celebrado el mitin para protestar contra el impuesto de Consumos, al que ha seguido una manifestación en el mismo sentido, resultando ambos actos admirables.

El local de la plaza de toros, donde se ha celebrado el acto, estaba ocupado por inmenso gentío.

Los oradores don Vicente Forcada, concejal del Ayuntamiento, y el director del *Heraldo de Castellón*, en nombre de los canalistas, han pronunciado viriles discursos contra el impuesto de Consumos.

Los socialistas Martín y Carbonell han abundado en las mismas manifestaciones y pedido la organización de los obreros.

Los republicanos señores Castell, González, Jimeno, Melchavilla, Santeniz y Gasset, este último diputa-

do por la capital, se han pronunciado resueltamente por la supresión del odioso impuesto, censurando duramente a los actuales Gobiernos.

Terminado el mitin se puso en marcha la manifestación, compuesta de 12.000 personas, haciendo alto frente al Gobierno civil, donde los oradores visitaron al gobernador, rogándole elevara al Gobierno la protesta unánime de Castellón contra el impuesto de Consumos.

La citada autoridad prometió transmitir inmediatamente la súplica de los comisionados, agradeciendo la cordura demostrada por el pueblo en tan importante acto.

Después, el gobernador se asomó al balcón, saludando a los manifestantes, quienes volvieron a la plaza de toros, en donde se disolvieron con gran orden.

El desfile por la Carrera, que estaba animadísima, se hizo asimismo con orden completo.

Por todas partes se oían gritos de ¡abajo los Consumos! ¡Vivan los organizadores de la manifestación! Tanto ésta como el mitin han resultado imponentes, elogiándose mucho la sensatez del pueblo.

Hay que consignar que, contra lo ocurrido el pasado domingo, hoy no ha dejado verse la Guardia civil ni las fuerzas aquí concentradas, ante el temor de posibles disturbios.

Granada 20.

A la una y cuarto ha comenzado el mitin para pedir la supresión de los Consumos.

El presidente recomienda a los oradores que no rebasen el tiempo acordado para la duración de los discursos, confiando en que la habilidad y discreción de éstos les hará sostenerse dentro de los límites legales.

El secretario, señor Guardia, lee la memoria de los trabajos realizados.

A la una menos cuarto ha desfilado por la calle de los Reyes Católicos una gran manifestación dando gritos de ¡Abajo los Consumos! ¡Viva la libertad!

Los manifestantes llevaban 13 banderas de los gremios y Asociaciones.

El correspondiente.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 20.

El globo de Santos Dumont ha ido de Saint Cloud a la torre Eiffel, y vuelta al punto de partida, en cincuenta minutos y cuarenta segundos.

París 20.

El globo de Santos Dumont verificó su ascensión a las dos y cuarenta y tres minutos de la tarde, dió la vuelta a la torre Eiffel a las dos y cincuenta y dos minutos, y regresó al Parque aerostático a las tres y tres y medio minutos.

El globo tocó tierra a las tres y trece minutos y cuarenta segundos.

La Comisión concepitiva que Santos Dumont no ha ganado el premio Deustch, por haber excedido el experimento de los treinta minutos fijados.

Monsieur Deusch, que presenció el experimento, se muestra favorable al derecho del aeronauta.

París 20.

Reunida la Comisión del Aereo-

Club, bajo la presidencia de Monsieur Deustch, ha resultado que M. Santos Dumont no ha ganado el premio, por haber invertido en su experimento cuarenta y cuatro segundos más del tiempo prefijado.

Un voraz incendio ha reducido completamente a cenizas un barrio entero de la población de Sydney, en la isla de Cap-Bretón.

Las pérdidas son considerables.

Bruselas 20.

La oficina o Secretaría internacional socialista establecida en esta capital, ha acordado dar a la publicidad un manifiesto, en el que dirigirá un llamamiento a los Parlamentos de todas las potencias a fin de que intervengan y pongan término a las matanzas de armenios que constituyen una de las vergüenzas de la civilización europea.

Berlín 20.

El periódico *Post* niega haber publicado informaciones poco tranquilizadoras respecto al estado de salud del Emperador Guillermo.

Roma 20.

Participan desde Milán que ha terminado la huelga de panaderos en dicha ciudad, a consecuencia de haber llegado a un acuerdo huelguistas y patronos.

París 20.

Durante la permanencia del Rey y la Reina en Sandringham, dice *Le Gaulois*, que es casi seguro que los Soberanos recibirán la visita del duque y la duquesa de Orleans.

REFORMAS

en la primera enseñanza.

Las líneas generales de la reforma, que introduce el ministro de Instrucción pública en la primera enseñanza, son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y ésta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas, para su grado y provisión, se clasificarán según los sueldos, y la escala será:

1.º Sueldo de entrada 500 pesetas, al cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400.

2.º 650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 a 500.

3.º 750 pesetas para los que tienen de 500 a 600 pesetas.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único.

4.º 900 pesetas los que actualmente tienen 625 pesetas.

5.º 1.250 pesetas los actuales de 825 ídem.

6.º 1.500 pesetas los de 1.100 ídem.

Las escuelas de estos tres sueldos serán elementales de niños y de niñas, con sus correspondientes de párvulos.

Las de 900 pesetas se proveerán siempre por oposición; las demás, por concursos de ascenso y traslado.

No se podrá pasar de la categoría de 1.500 pesetas sin nuevas oposiciones.

7.º 1.750 pesetas los de 1.375 pesetas.

8.º 2.000 ídem los de 1.650 ídem.

9.º 2.500 ídem los de 2.000 ídem.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y niñas o de párvulos.

Única sucursal en Zamora.
22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.
22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición; las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascensos y traslado.

Categoría especial, 3.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona. Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso.

En los citados sueldos se considerarán incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y de adultas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de estas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas provinciales determinarán el turno en que los maestros han de dar las citadas enseñanzas.

El aumento gradual de sueldo seguirá a cargo de las Diputaciones los alquileres a cargo de los Ayuntamientos.

Se conserva la junta de derecho pasivos como está constituida. Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos hasta pasados cinco años desde que comiencen a cobrarse y descontarse.

Se piensa también dar a la Junta central más autonomía, dejándola convertida en un verdadero y completo Montepío particular. Esto no parece cosa resuelta.

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurra una vacante será comunicada al ministerio por las juntas provinciales, y en un plazo de diez días se hará el nombramiento de interino, por el ministro o subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales.

Podrán ser secretario los maestros superiores que tengan servicios en la administración del Estado, hayan o no desempeñado escuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma.

NOTICIAS

A las seis de esta tarde se reunirá en primera convocatoria la junta municipal del término, con el fin de discutir el presupuesto para 1902.

El día 27 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la subasta del alcantarillado de la calle de Pelayo, bajo el tipo de 98 pesetas 20 céntimos.

Han sido denunciados varios vecinos de Villar del Buey, por pastoreo abusivo, en la dehesa de Pelazas.

El tren correo procedente de Astorga, no ha llegado a esta población por inutilizarse la máquina a la salida de Benavente.

El comandante de la Guardia civil, don Cesáreo Madrigal Cano, ha sido destinado a la Comandancia de caballería de Madrid.

Los agentes de vigilancia recogie-

ron anoche a un sujeto llamado Santiago Martín, una pistola de dos cañones y un cuchillo.

El Santiago tenía una curda monumental.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado de Fuentesauco. Delito, robo. Procesados Manuel José Sánchez y otros. Ponente, señor Presidente. Acusación, señor Fiscal. Abogados, señores Núñez y Sánchez. Testigos, ocho.

Para las siete de esta noche, se halla citado en la Inspección de vigilancia el vecino de San Lázaro Juan Centeno, por promover ayer un monumental escándalo e insultar a otros vecinos de dicho arrabal.

La persona que tenga en su poder un gabán gris extraviado anterior desde el barrio de Cabañales hasta la población, puede presentarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Hoy por la mañana ha comparecido en la Inspección de vigilancia el vecino del Zumacal, Juan García, denunciando que su vecino Ramón Alonso, maltrató ayer a su esposa Valeria Iglesias.

Como era de esperar, y dado lo despicable del día, ayer estuvieron concurridísimos los locales de las Sociedades de recreo Viriato, Martínez Villergas y Nuevo Recreo.

En dichos salones se congregaron las chicas más simpáticas de Zamora.

Al recoger el sábado último la noticia del hallazgo de un cadáver en el río Duero, se nos dijo, por persona que estimamos bien informada, que aquel correspondía al vecino de esta ciudad Abelardo F. Casas, no resultando esto cierto, pues el ahogado era Manuel Barrón, también con domicilio en esta capital.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Donato Milla y Vicente.

Se ha desestimado la pretensión del sargento de la Comandancia de la Guardia civil de Zamora, Vicente Dominguez San Román, en súplica de que se le clasifique en el tercer periodo de reenganche concediéndole el abono del resto de la parte proporcional del premio devengado en el reenganche servido como cabo.

Por la Dirección general de Penales, se ha dispuesto que ingresen nuevamente en el penal de Burgos y Ocaña, los reclusos de esta cárcel Victorio Carbajal Coco y Ruperto Galbán Vara.

CORBATAS

Lo más elegante y el mejor surtido encontrará el público en el Comercio de ARACIL, Renova 4.

El sábado por la noche ingresó en el hospital con una herida en el costado derecho, un joven de esta capital.

El agresor ingresó en la cárcel.

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el servicio telegráfico.

En pañuelos modernistas y toallas rusas, ha recibido las últimas creaciones la casa MANOSA, Santa Clara 6, Zamora.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la capital, señor Gallarza, ha sido designado para formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre la modificación de la ley de 1899 respecto al alistamiento para el servicio militar.

La viuda de Doroteo Labajo, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que continúa trabajando los artículos de ebanistería y tapicería, con la seriedad y buen gusto tan peculiares de la casa. Viriato 2.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional hecho a favor del comandante de infantería don Vicente Miguel Alvarez, del primer teniente D. Luis Viloria y del segundo teniente de la Guardia civil D. Pedro Marcos los cuales deberán cobrar sus asignaciones en la Delegación de Hacienda de Zamora los dos primeros, y el último en la de Valladolid.

Como día festivo, anoche abundaron los curdas por las calles de esta capital en unión de los chulos de guardarrropa que constantemente van escandalizando, sin que nadie les moleste.

Anoche, un terceto de chulos alegres y que se divertían sin molestar al vecindario, organizó una orquesta digna de ser oída por lo excéntrica y armoniosa.

Los artistas eran: Juan Blanco (a) El chulo, que tocaba un cántaro; Gerardo Alonso (a) Jarra, actuaba de flauta con una caja de cerillas, y con un peine y papel hacía de saxofón. El director, Gerardo Manso, tocaba la bandurria, haciendo estos artistas las delicias del vecindario de La Lana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones. Idefonso Gómez Gamazo. Benito Fernández Iglesias. Manuel Borrán Jambriña. Lorenzo Campesino Salvador. María Alonso del Campo.

Matrimonios. Julio Iglesias Felipe. Marcelina Fernández García.

Est. Tip. de E. Calamita. Santa Clara, 55

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la dehesa de La Tabla propiedad de los señores de Trabado.

Para tratar en La Tabla con don Luis Trabado y en Villalpando con don Angel Mazo.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 14 de la plaza de San Antón, de esta ciudad, libre de todo cargo. Se compone de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes con don Manuel Alvarez, sastrería, calle de Trascastillo, número 29.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratis a los pobres, lunes y jueves a las diez.

Particular, diaria de diez a una. Viriato, 1, 2.

VINATERO!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

ZAMORA

Compra y paga a mejores precios que ninguna otra casa, orujos y toda clase de residuos vinicos.

Ofreciendo en especial a los cosecheros, aguardientes y alcoholes de vino rectificadas selectos para la adición a los mostos y encabezado de vinos.

Fábrica: carretera Moofarracinos (donde se ha trasladado.)

Despacho—depósito.

Avenida de la Feria número, 2.

VINO SUPERIOR

Desde el viernes se vendió al por mayor en la bodega de José Salazar, calle del Riego, núm. 25, al precio de tres pesetas 35 céntimos cantaro.

Horas de despacho, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Reconcompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos. Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA. Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Matucinado, 9

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82 y 84—Zamora

DIRECTOR

DON ZACARIAS MACHO GARCIA,

Auxiliar del Instituto.

Alumnos Oficiales y no Oficiales. Desde el 1.º de septiembre, quedo abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Los alumnos oficiales, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados a voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio. Estos alumnos irán a las cátedras del Instituto acompañados siempre por uno de los Inspectores del Colegio.

Los no oficiales pueden pertenecer a cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Pídanse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, Tiburis, Charróts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlínas, Landós, Berlínas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación,

LA ESTRELLA

GRAN PANADERIA DE FELIX ALONSO

Esta casa ofrece al público exquisito pan de tahona de clase extra, tanto en bregado como en bollos franceses y el renombrado pan de Viena.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA: San Andrés 6 y comercio de ultramarinos de Don Manuel Luis.

BICICLETA

Se vende una en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en el barrio de Cabañales, plaza del Sol, número 13, Francisco Fresnadillo.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRERA DE LA ESTACION.



CRÓNICA

SEMANAL

DE LUNES A LUNES

Ascenso merecido.—Tiempo perro.—El paro... de los bailes.—La Ley se cumple.

Estoy emocionado en grado sumo, mi pulso tiembla y el corazón me late tan apresuradamente que parece un tren de mercancías.

El ascenso que he obtenido influye de tal modo en mi que, al querer coordinar las ideas, encuentro una dificultad insuperable.

De picador de reserva me tienen ustedes convertido, desde hoy, en picador de tanda. Las varas que yo voy a poner... ya las irá contando el Presidente, para ordenar el cambio de tercio.

Y no crean mis espectadores y sobre todo mis espectadoras, que voy a ser tumbón y morral, como la mayoría de los del gremio. Entraré con decisión y valentía y sacaré poca puya.

¡Vaya unas crónicas más saladas y más chirigoterías! Niña habrá que al leerme sufrirá una conmoción cerebral.

Y, hasta las mamás políticas, sentirán el influjo de mi retazona fraseología, y el felpudo rostro que usan los días laborables, se convertirá en gracioso y dulzarrón chantilly.

Y lo que decía esta mañana mi vecina Sara a su cuñadita Tecla.—Preparate, rica, a leer las crónicas de Cosquillas.

—¡Como! ¿Otra vez ese gracioso vuelve a escribir en la Página?

—Si, rica, si, ya verás qué gusto. ¡No van a ser cosquillas las que nos va a hacer!

Las fastidiosas lluvias de estos días, secundadas por un tiempo crudo, han causado honda perturbación en el pecho de más de un ferviente enamorado de los encantos de tal ó cual criatura angélica.

La exhibición ha sido imposible y por lo tanto las prácticas amorosas no se han celebrado.

¡Qué decepción más terrible, para el candoroso Adonis, el no poder ver ni siquiera el piquito de su torcaz paloma!

¡Cuántas noches en claro habrá pasado aquel, pensando el medio para lograr que el mal tiempo se convirtiera en bonancible!

¿Y ella? Ella ná. La mujer goza en ver rabiar al hombre, y quizá cuando él suspiraba debajo de los balcones de su idolo, este se entregaría con furor frenético a la lectura del Año Cristiano.

Hubo un momento en que los amantes de Tersicore creyeron que el mundo se les venía encima.

Los bailes iban a sufrir los rigores de la Ley, y al quedar hechos un guiñapo, era de todo punto imposible utilizarlos ni para andar por casa.

La substanciosa y aromática Mene-gilda, la simpática y delicada costurera, al saber tan infansta nueva, se les mudó de sitio el corazón, y una voz interior que provenía del órgano cardíaco, gritaba:— ¡Abajo los Consumos!

¡Abajo la contribución! ¡Abajo los li-naves! ¡Viva el piano manubrio!

Los muchachos, interesados por sus respectivas parejas, proyectaban la organización de un *asio* serio, para protestar contra la exigencia de no se quien que quería sacarle con tirabuzón a los dueños de los salones unas cuantas pesetas en plata por cada vez que en estos se danzara con ó sin escosos de más ó menos transcendencia.

Pero gracias al espíritu de asociación que reina entre los chicos, formaron sus reglamentos y sus Juntas directivas, y los bailes de pago quedaron constituidos en bailes de Sociedad culta y de buen gusto, tanto que en uno de ellos había ayer un letrado que decía: «Se suplica el coche, digo, la levita; y las señoras irán en berlina a la salida, y se las regalará un par de guantes nuevecitos y unas botas imperiales.»

Al vuelo:

—Oye, Remigio: préstame tu licencia de caza que mañana, Dios median-te, te la devolveré.

—Imposible. La nueva que saqué anteayer tiene mis señas, las cuales no convienen con las tuyas. Ahora el Gobernador no autoriza las licencias sin este requisito.

—¿Sí? Pues yo le contaré un cuento a ese señor.

—No, si no es el gobernador el que lo dispone. Es la Ley.

—Pues yo se lo contaré a la Ley.

COSQUILLAS

De mi alma.

(INTIMA)

Yo he soñado contigo muchas veces, y yo te he visto en mis dorados sueños, levantar mis caídas esperanzas, darme calor y alimentarme luego. Yo he visto en tus miradas penetrantes, los potentes estufios de ese fuego que a las almas anima. Yo en tus labios, he oído las palabras que despierto nunca podré escuchar, palabras dulces que en la poca fortuna dan alientos para seguir amando. Yo en tu frente, he visto retratados los reflejos de esa grande pasión que pueden solo alimentar los femeniles pechos, de esa pasión sublime, arrolladora, que puede hacer hogueras con el hielo.

¡Así te he visto yo! pero ya sabes, preciosa de mi vida, que los sueños, son de la mente locos estrabismos, cenizas del volcán del pensamiento, nécias aberraciones del espíritu y grotescas figuras del cerebro.

¡Así te he visto! ¡así quisiera verte cuando a tu lado estoy! y lo que veo mujer idolatrada; es, en tus ojos, de trónicas miradas los destellos que me hielan el alma, y en tus labios, de quinta esencia de rubies hechos, la burlesca sonrisa, y en tu frente, la altivez precursora del desprecio.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Iris al rojo blanco.

EPÍLOGO DE UNA PIRUETA

Sigue la decadencia. Apoteosis del modernismo.

Sala pobremente amueblada, sin tientos, ni flores, ni nada más que un *cuchitril* a la entrada, donde duerme La Canela, una perra hermosísima que, por conocer a todos los personajes de esta *pirueta*, no ladra, ni muerde a nadie. Todo ha venido a menos. Ella en *chambra* y enaguas. El en mangas de camisa y sin *chaleco*. Se oye el rasguo de una *gui-*

tarra muy mal tocada y la voz de alguna que canta en la calle. Son las diez de la noche.

Las herpes que tiene Floro ojalá se te pegaran y a mí por hacer el burro cantándote a la ventana.

Ella: Ahueca, Floro. El. Adiós. Voy a curarme. Ella. ¡Que aburrida estoy, Dios mío! Ni el uno ni el otro valen las castañas del bautizo: porque vamos a ver, ¿quién es Floro? Un ente ridículo, degenerado, herpético y... me molesta hablar siquiera de él Y el otro ¿quién es? Un sonámbulo, a quien no conozco, ni me hace falta; si fuera un poeta romántico de los de antaño, pero si es un mándria, un estudiante adocenado que al ser dueño de mi persona me hizo unas cuantas garatufas y se quedó más fresco que una lechuga y después... prosa, mucha prosa. Verdad es que tampoco lo tomé con calor, ni entusiasmo. He querido imitar a esas heroínas del amor y sufrí una *metáforosis*; me volví a Floro, ¡que cosa más ridícula! digo, ¡que cosa más repugnante! está hecho una lástima; qué tontería. ¡El caso es que ni él ni el estudiante me sirven! Decididamente mañana empiezo un par de calcetines, y no vuelvo a pensar en otra cosa.... ¡Que sueño tengo!... vaya, a la cama.... apagaremos la luz, y a dormir (se duerme).

En tanto Floro se había ido a su casa para darse unfo a las herpes con pomada *Virth Ghent Rhing*, que le probaba muy bien y por eso le decía a ella que tocara la Virgen del Rhim.

(Záfiro entrando). Veamos el lugar de la escena.... que oscuridad.... parece que ronan ¡si ronan! (dirigiendome al *cuchitril*....) es ella!... ¡oh! eres tú idolo.... eres tu-alma.... eres tu-super-tu.... ¡Ah! ¡oh! eres tu-mujer.... tu-hembra.... sí! ¡tú-super-tu, tú te-super te.... parece que se queja, sonará, pensando en él-ideal; él-homo.... ¡Uy!-uy-aiii! ¡que gusto y de rositas! (bajito y acercándose) no temas, soy Záfiro, soy yo que vengo porque El *Bachiller* me manda para conocer.... no temas *idolhembra*!! (al estender el brazo para tocar a la *super* un rezungo como de mastín me detiene) ¡¡Cielos! ¿qué escucho? veamos. (Encendiendo un fósforo) (pausa) ¡¡La Canela! ¡¡Maldición!!

EPIDECADENTÓLOGO

Al llevar las cuartillas a EL HERALDO, Vicente, Junquera, Bugallo y el *Bachiller* esperaban mi paso por la plaza de Fernández Duro, y en cuanto me vieron soltaron una estrepitosa carcajada. Yo bajé la cabeza y pronuncié, para mis botones las frases sacramentales «ahora lo comprendo todo».

V. BLANCO ROMÁN.

Historia comica de Zamora.

CAPÍTULO XXXII

Un abanderado incorregible.—Fundaciones y empleos.—La locura de unos ediles.—Zamora in albis.—Valencianos y fruterías, ó el poder del patatazo.

A principios del siglo XVII acordó el Regimiento construir un patio de comedias, pues el público deseaba presenciar con todo el lujo posible el estreno de *La Calandria*, *El Anillo de hierro* y *Las últimas boqueadas de un contribuyente*.

En 1621 Zamora alzó pendones por Felipe IV, no haciéndolo antes porque el Conde de Alba, que era un *tufiñas*,

no quiso tener la Seña, ¡Bonita disculpa! Hoy la Seña es tenida por cualquier edil adulterado.

Más tarde recabó Galicia el voto en Cortes que por ella tenía Zamora, gracias a que dió al erario, una armada, 10.000 ducados y dos cacatúas disecadas.

Por entonces se construyó el Hospital de la Encarnación para colocar delante, el mercado con el caritativo fin de que los enfermos escuchasen los benéficos gritos de los vendedores.

En 1651 se fundó la cofradía de Jesús Nazareno y la importante plaza de Barandales que únicamente podían ejercer señores de muchas campanillas; tradición que se sigue gracias a la cual ha alcanzado recientemente este empleo el ilustre *Charfas*.

La Casa Consistorial (cuando no es pascual) se arruinaba; y como no había dinero, los concejales pagaron de su bolsillo el arreglo. ¡Acción meritória, digna de mármoles! Proponemos al Ayuntamiento llame en adelante a la Plaza mayor. *Plaza del Ayuntamiento primo*.

En 1665 murió Felipe IV y Zamora, también por el de la Seña, fué de las últimas en alzar pendones; este señor era un remolón por lo visto.

La decadencia de la ciudad iba en aumento y deseando reedificar y restaurar la casa de los Momos (antes de los Momios) lo hicieron suprimiendo el aceite de las *candilejas* que alumbraban a los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano y empenando el 2.º teniente alcalde el terno de boda.

Después nombraron un clarinero de concejo con 100 ducados de sueldo y uniforme de los colores de la Seña, por lo cual parecía este un cangrejo cocido entre algas marinas; y se mandó platear la estatua de Pero-mato a la que se puso sobre el pedestal en que ha estado hasta hace poco.

En la última década ocurrió en Zamora un alboroto porque vinieron unos valencianos y sin ir al urinario de la puerta de San Juan hicieron en esta algo prohibido por las Ordenanzas, siendo presos; pero otros compañeros de éstos apalearon a sus aprehensores, incendiaron la puerta de Olivares y hubieran seguido sus desmanes a no impedirlo las verduleras.

¡Estas constituan por entonces la autoridad militante en Zamora!

CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ.

¡Ay, que lío!!

Pues señor, cuando estaba más tranquilo haciendo dos sonetos, uno para Edelmira Tornasoles y otro para Pilar Calatraveño, dos chicas que se pirran por mi físico que, mirándolo bien, no es nada feo, me viene a molestar un operario de la imprenta, trayendo de orden del *Bachiller* una misiva que estaba concebida en estos términos:

«Amigo queridísimo: Una nueva voy a darte con mucho sentimiento. Ese Lino Butrón que ha aludido copiándole en la Página unos versos está en la Redacción y el hombre quiere hablar contigo, y hasta está dispuesto a romperte la nuca, el hipocondrio, el gabán, el diafragma y el chaleco, ó a hacerte una lesión en el abdomen, ó a darte un golletazo... en el sombrero. Yo te lo digo para que las armas las vayas eligiendo. Si tú quieres matarle, elije el hacha, y, una vara de fresno, si tan solo deseas por ahora meterle un poco miedo.»

Después que he leído la misiva me puse el terno nuevo y a la calle salí fumando un puro, un puro de los buenos.

Llego a la Redacción... pero merece que esto en otro apartado lo narremos.

—Buenos días, señores. Tanto gusto en conocer a usted. —¿Sí? ¡Caballero!

Usted sin duda pretendió reise del que jamás ningún daño le ha hecho. Pero quiero que sepa usted que nadie puede tomarme el pelo, y si de mi mofarse usted ha querido publicando unos versos que, aunque no fueran *perlas*, destinadas para mis amorosos devaneos, en su cabeza de chorlito loco he de hacer ahora mismo un escarmiento.

—¡Amenazarme a mí? ¡Golfo! ¡Canalla! Ni a su mamá política tolero los insultos que usted ha proferido imitando el ladrido de los perros. Usted es un cobarde.

—¿Yo cobarde? —Si, señor, y si quiere usted le entrego mi tarjeta.

Pues venga, ahí va la mía, y allí sobre el terreno nos veremos. —Mis padrinos irán hoy a su casa —Pues los míos los tengo ya dispuestos. —Puede usted retirarse.

—Me retiro. —Váyase usted... a paseo.

No bien por el Oriente el sol salía cuando ya estaba yo tomando el fresco en la calle, esperando a mis amigos el *Bachiller* y *Záfiro*; que el duelo habían concertado con la parte contraria. Con denuedo *Záfiro* me anhelaba portarme. Y el florete, arma que no maneja, y que era la elegida para darnos una zurra, veíale no lejos de mí, teñido de rojiza sangre.

¡A la vez que el aliento postero era exhalado por don Lino, autor de aquellos malhadados versos. ¡Qué terrible obsesión! Vino a sacarme de mi asombro tembando, el *Bachiller*, que el pobre con tristeza me dió los buenos días, y al momento nos pusimos en marcha, pues ya *Záfiro* en unión de un galeno, que de su botiquín iba provisto estaba en el «prao tuerto», sitio que los padrinos de antemano habían designado para el duelo.

Cansados de esperar a los señores de la parte contraria, y suponiendo que el célebre Butrón ya no quería batirse, dijo *Záfiro*: Yo *ahueco*, que el acto ejecutado por don Lino lo juzgo poco serio. — Y el *Bachiller* añade:—A tanta burla y a tanta desvergüenza no me avengo. Donde quiera que encuentre a ese bellaco le insulto y le escarnezo, porque después de todo estoy seguro de que no he de aceptar jamás el reto. —¡Bravo! dije yo entonces. —*Bachilleres* como este hace ya tiempo que no existen; y ahora yo opino que debemos *ahuecar* como *Záfiro* desea, y convenir que mi rival con esto se acredita de noble, de valiente y de *pudonoroso caballero*.

Pusimos en marcha, abandonando el lugar designado para el duelo.

¿Cuáles fueron las causas que a don Lino le impidieron batirse? Es un misterio, el cual lo explicaré, en el lunes próximo, como si fuera un cuento.

ENRIQUE JUNQUERA.

VERDADES Y ARAÑAZOS

Bostezó, y era el toque de agonia porque su amor eterno fallecía.

Son las mujeres hermosas como las ícas dañinas; si en las zarzas hay espinas también las hay en las rosas.

La ilusión si no se troca en desengaño, pasa casi siempre a sér una desdicha.

El *Bachiller Angelus*.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito.
Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR/Coliseo 2, Sevilla.-Venta, principales Farmacias Droguerías de Granada y su provincia.-En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 20 y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINO MERINO

RELOJERÍA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes sistema Baskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Océmetro, y el Esterómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

LA CONDAL

LEGIA LIQUIDA

CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los suelos y maderas. Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokokf desde 10 pesetas.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN

PARA SEÑORITAS

Dirigido por **DONA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**

Calle de San Andrés, num. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS. Clases para púrpulas, enseñanza limitada, curso medio y CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO. Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de octubre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 27 de octubre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO El día 17 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central al vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Emplazando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vico.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 • MADRID •
Teléfono 653. Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los mejores procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
Gobretado, Acetado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales surtirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remiten por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA Viuda de Jose Escudero,

SANTA CLARA, 9.—ZAMORA
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 9.—Zamora.

VIDES AMERICANAS

Ingertadas, Barbadas, Estacas: Híbridos productores directos, resistentes á la filoxera, de las mejores clases de Mr. Couderc, Terras n.º 20. Auxerrois Lacoste etc.

Certificados de plantaciones de viñedos hechas.

Contratas especiales de plantaciones por alto, con garantía de arraigo total. Análisis de tierras.

Pedir detalles y precios corrientes á Daniel Vincent, Valencia de D. Juan (León).

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

25

REPUBLICA DE VENEZUELA